



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



MANUAL DE ACOGIDA DE DOCENTES Y COORDINADORES DOCENTES

Unidad Integrada de Formación



Bienvenida

La Unidad Integrada de Formación del Hospital Regional de Málaga, te da la más cordial bienvenida a esta actividad formativa en la que participas como docente o coordinador.

Nuestro Hospital tiene un claro compromiso con la formación de sus profesionales, y está inmerso en un profundo proceso de mejora continua.

Asume como propios los siguientes **presupuestos básicos**:

1. Que el **mayor potencial** del AGSNC son **los/as profesionales**.
2. Que las personas mantienen a lo largo de su vida la **capacidad de aprender**.
3. Que mejorar el capital intelectual y humano es **promover un mejor funcionamiento de la atención dispensada a la ciudadanía**.

La formación es un derecho, pero también una obligación de todos/as. La participación en ella debe repercutir en el desarrollo profesional y en una mayor calidad de la atención a la ciudadanía.

Tu aportación es fundamental en el proceso.

Esta Guía contiene información que, como docente y/o coordinador docente, confiamos te resulte útil.

Gracias por tu participación.

MISION, VISION, VALORES

La **MISIÓN** de la Unidad Integrada de Formación y Gestión del Conocimiento es proporcionar a todos los profesionales de nuestro Hospital, una formación continua de la más alta calidad científico-técnica, así como gestionar y facilitar el acceso a los recursos de información con el fin de alcanzar su máximo nivel competencial, posibilitando un desempeño excelente de sus funciones.

Para lograr nuestra misión como Unidad Proveedora de Formación Continuada, la Unidad de Formación, impulsa, gestiona, coordina y administra los procesos formativos a través del Plan de Formación Continuada del Hospital.

Nuestra **VISIÓN** es la de ser una Unidad operativa y de servicio ágil, dinámica, accesible, abierta a todos los profesionales:

Que se distinga por proporcionar una calidad de servicio excelente y que lidere y armonice los procesos estratégicos de formación integral y gestión del conocimiento en nuestra organización.

Que cuente con las instalaciones y los equipamientos necesarios, a fin de lograr un modelo óptimo de servicio y facilite el desarrollo de las actividades profesionales.



Que desarrolle y explote las posibilidades que ofrecen los medios tecnológicos para gestionar de manera integral todos los procesos relativos a la Unidad y disponer de forma automatizada e instantánea de toda la información actualizada, facilitando el análisis y la toma de decisiones.

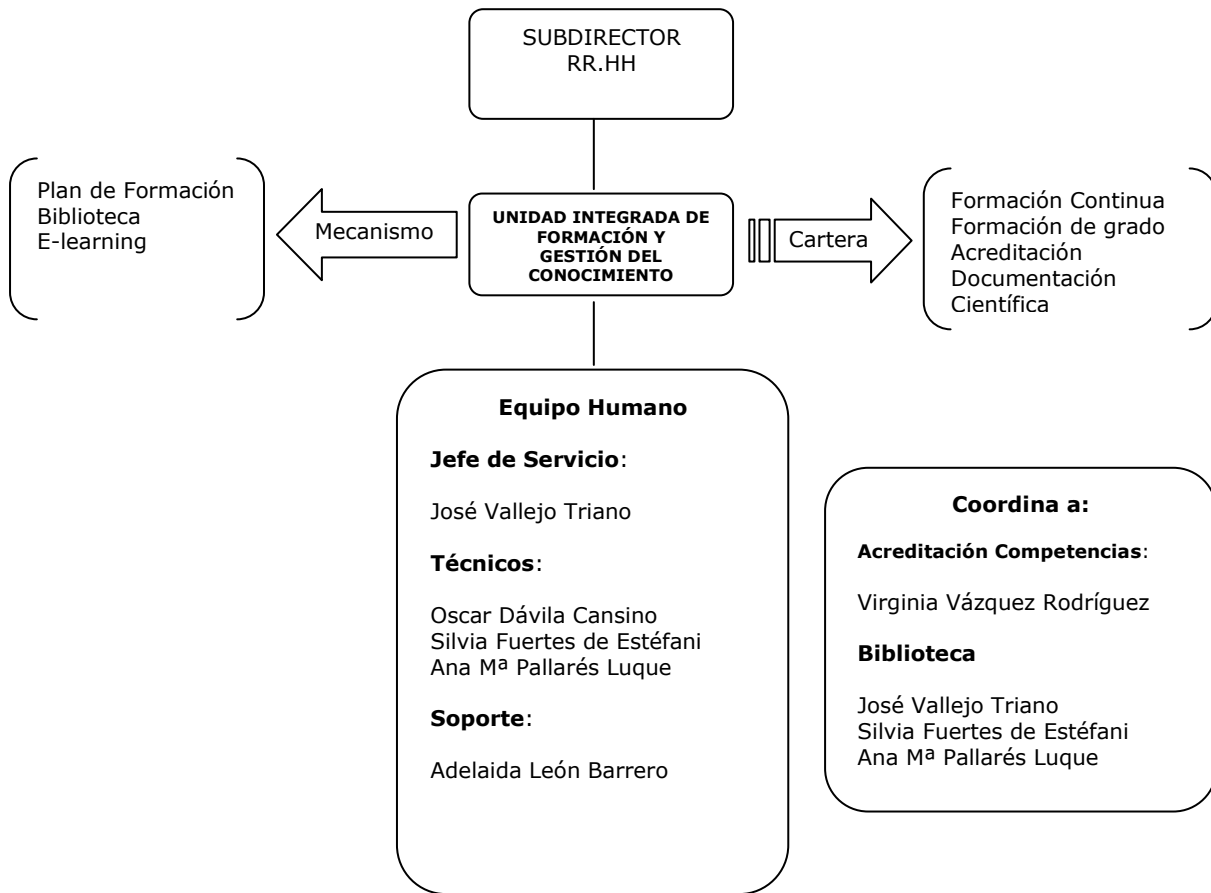
Que integre a la vida diaria de los profesionales, Unidades y Servicios, la cultura de la mejora continua a través de la formación continuada y la gestión del conocimiento, sistematizando procesos de medición de resultados (transferencia e impacto) e identificando puntos fuertes y áreas de mejora.

Que promueve la innovación en los procesos formativos y las metodologías docentes, así como el máximo aprovechamiento de las TICs, que permita la incorporación de la simulación y el entrenamiento a distancia y virtual de los profesionales.

Los **VALORES** que orientan el cumplimiento de la misión son:

- . Transparencia en el proceso de gestión de la formación en cualquiera de sus etapas y aspectos.
- . Universalidad, en cuanto que las competencias de la Unidad Integrada de Formación acogen a todos los profesionales del Hospital, sanitarios y de gestión y servicios.
- . Accesibilidad, sensibilidad y cercanía hacia los profesionales y sus necesidades formativas.
- . Equidad en la selección de docentes y discentes de acuerdo a los perfiles establecidos.
- . Confidencialidad en cuanto a los datos personales y los resultados obtenidos por los profesionales en los procesos formativos.
- . Compromiso con los fines, objetivos y proyectos de la organización.
- . Mejora permanente con asunción del compromiso de someter a evaluación permanente y continua su estructura, procesos y resultados, incorporando las propuestas de mejora.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL



La Unidad Integrada de Formación depende funcional y jerárquicamente de la Subdirección de Recursos Humanos, Dirección de Gestión y cuenta con un equipo de profesionales formado por un Jefe de Servicio, tres técnicos de Formación y un profesionales de Soporte Administrativo.

A su vez coordina y gestiona los profesionales y las tareas de documentación científica de la Biblioteca del Hospital y el programa de acreditación de competencias profesionales del Centro.

Dependencia

Subdirección de RRHH. Dirección de Gestión.

Dirección Gerencia del Hospitales Regional de Málaga



Ubicación

Hospital Regional de Málaga

Planta primera Pabellón Maternal

Correo electrónico de contacto: formacionch.hch.sspa@juntadeandalucia.es

Profesionales

Técnicos de Formación

D. Oscar Dávila Cansino. oscar.davila.sspa@juntadeandalucia.es

Tfno.: 951 29 23 15 (902315). Hospital Regional

Dña. Silvia Fuertes de Estéfani. silvia.fuertes.sspa@juntadeandalucia.es

Tfno.: 951 29 22 80 (902280). Hospital Regional

Dña. Ana Pallarés Luque. anam.pallares.sspa@juntadeandalucia.es

Tfno.: 951 29 24 88 (902488). Hospital Regional

Personal de Soporte administrativo

Dña. Adelaida León Barrero. adelaida.leon.sspa@juntadeandalucia.es

Tfno.: 951 03 20 24 (932024). Hospital Regional

Acreditación de Competencias Profesionales

Dña. Virginia Vázquez Rodríguez

Jefe de Servicio Formación y Desarrollo Profesional

D. José Vallejo Triano. jose.vallejo.sspa@juntadeandalucia.es

Tfno.: 951 29 20 05 (902005)

Corporativo: 670 94 0023 (740023)

Cartera de servicios

El Servicio de Formación y Desarrollo Profesional desarrolla su actividad a través de la siguiente cartera de servicios:

- ✓ **Gestión del Proceso de Formación Continuada**
 - **Gestión Integral de las Actividades Internas de Formación:** Cursos, Seminarios, Talleres y Jornadas organizadas y planificadas por la Unidad Integrada de Formación a través del Plan Anual de Acciones y Programas Formativos. Actividades reguladas por la **Resolución 194/2017** de la Dirección General de Profesionales para la gestión de la Formación Continuada en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud



- **Información y Gestión de Actividades Externas de Formación:** Actividades no organizadas por la Unidad Integrada de Formación y generalmente no realizadas en el recinto Hospitalario: Jornadas, Congresos, ... Estas actividades están reguladas por la **Resolución 194/2017** de la Dirección General de Profesionales para la gestión de la Formación Continuada en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud
- ✓ **Acreditación de actividades y programas de Formación continuada.**
- ✓ **Gestión y administración de los recursos lógicos, físicos y materiales destinados a la formación en el Hospital**
- ✓ **Gestión de la formación de Grado, reciclajes y estancias formativas de alumnos y profesionales de instituciones y entidades públicas, privadas y concertadas con acuerdos de colaboración con la Consejería de Salud**
- ✓ **Gestión de los Recursos y Servicios de la BVSSPA en nuestros Centros**
- ✓ **Apoyo y soporte a la acreditación de competencias de los profesionales del Hospital.**
- ✓ **Edición de la Revista Enfermería Docente**

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

HOSPITAL MATERNO INFANTIL

A finales del pasado mes de febrero finalizaron las actuaciones en infraestructuras que se están llevando a cabo en el Hospital Regional de Málaga – en concreto en los pabellones General y Materno Infantil - con el fin de liberar espacios administrativos para poder acometer las obras de ampliación y modernización de las Urgencias del Hospital General.

Con una inversión de 240.000 euros procedentes de Fondos FEDER, se ha actuado sobre un total de 700 metros cuadrados, distribuidos en el sótano del pabellón B del Hospital General y en la primera planta del Hospital Materno Infantil.

En concreto, en los **316 metros cuadrados reformados del Hospital Materno Infantil** se ha ubicado la Unidad Integrada de Formación del Hospital Regional, y el área funcional de biblioteca y documentación científica del Hospital Regional.

Con esta actuación el Hospital Regional acomete por una parte, la transformación del espacio y el concepto de Biblioteca presencial a la realidad de la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía, liberando el espacio público de las colecciones físicas, cerradas en 2009 por la suscripción centralizada de revistas electrónicas y transformando la sala de lectura en un espacio TICs moderno, amplio y luminoso, apto para la consulta de recursos digitales y la alfabetización informacional en Ciencias de la Salud de los profesionales sanitarios. La Sala de Lectura cuenta con 15 puntos de acceso, cañón de proyección, pantalla, mesa de reuniones y funcionalidad para el trabajo en equipo.

Por otra parte, la nueva área se ha diseñado para la gestión de la Unidad Integrada de Formación del Hospital Regional cuenta con una zona administrativa y espacios polivalentes – que se utilizan tanto de aula convencional como de salas de trabajo - al servicio de la formación, docencia e investigación.

El área administrativa, amplia y luminosa incorpora 8 puestos de trabajo para los profesionales de la Unidad de Formación del hospital.



Los espacios polivalentes están formados por **dos modernas aulas** con aforo para 25 alumnos cada una, equipos multimedia y funcionalidad para el trabajo en equipo y **una amplia sala, de uso polivalente**, para reuniones y seminarios con grupos pequeños (entre 15 y 18).

Con esta actuación el Hospital se dota de un equipamiento singular y único al servicio del aprendizaje, la formación, docencia e investigación.

Además de las nuevas instalaciones, en el Hospital Materno Infantil, la Unidad Integrada de Formación dispone de:

- ✓ Aula de informática con 20 equipos
- ✓ Aulario de Simulación y Soporte Vital (capacidad para 2 Soportes Vitales Avanzados simultáneos)

FUNCIONES DE LOS DOCENTES

Son formadores

Las personas que actúan como docentes en las unidades didácticas, actividades prácticas, de simulación y tareas de comunicación y tutorización, tanto en la fase presencial como en el campus virtual (fase no presencial) de las actividades formativas organizadas y planificadas por la Unidad Integrada de Formación.

Funciones de los docentes:

- ✓ Diseño de las Unidades Didácticas, casos prácticos, tutorías, materiales y evaluaciones, asignadas en cada acción formativa en el Campus Virtual.
- ✓ Desarrollar e impartir los contenidos de la Unidad didáctica o actividad completa que le sea asignada.
- ✓ Colaborar con la Unidad de Formación y los Coordinadores docentes, en la acreditación de la actividad, aportando tanta información como sea requerida.
- ✓ Atención al alumno previa al inicio de la actividad, durante y tras la finalización mediante acciones de tutorías y seguimiento del profesional de forma presencial y a través del Campus Virtual.
- ✓ Evaluación de la actividad docente y aportar aspectos de mejora

Registro de docentes

La Unidad Integrada de Formación dispone de un registro de docentes abierto y en continua actualización para dar respuesta a las diferentes áreas y materias que se imparten en las acciones y programas formativos.

Para ser docente de una actividad formativa es necesario estar dado de **alta en el registro de docentes**. La inclusión en este registro se realizará a través de la **“solicitud de docente”**



disponible en la aplicación “Gesforma SALUD” gestión integral de la formación continuada” en la dirección web www.hospitalregionaldemalaga.es/gesforma y cumplimentar los apartados:

- ✓ Datos Personales
- ✓ Datos Profesionales
- ✓ Titulación Académica
- ✓ Actividades formativas en la que se ofrece a participar como docente
- ✓ Experiencia profesional (puestos de trabajo desempeñados en los últimos diez años)
- ✓ Actividades formativas impartidas (Cursos, Conferencias, Ponencias y Publicaciones que ha impartido en los últimos 10 años).
- ✓ Actividades formativas recibidas (Cursos, Conferencias, Ponencias, seminarios, ... que ha recibido en los últimos 10 años)
- ✓ Adjunte su Currículum Vitae
- ✓ Firma de la Solicitud

Este registro es único para los docentes internos y externos y empresas que vayan a participar como docentes en la oferta formativa del hospital Regional de Málaga.

Selección de los docentes

Véase el documento “Procedimiento de selección de los docentes”

Gesforma Salud

Vease el documento Perfil docente en GESFORMA SALUD

FUNCIONES DE LOS COORDINADORES DOCENTES

Serán designados por la Dirección de la UGC o Unidad Funcional y en colaboración con la Unidad Integrada de Formación, colaborarán en las funciones de diseño, programación, propuesta de formadores específicos, dirección, control y evaluación de las distintas acciones formativas de la UGC en el Plan de Formación.

Los Coordinadores Docentes tienen las siguientes funciones:

- ✓ Participar en el diseño, programación y control de una acción formativa, de un conjunto de ellas o de un programa junto a la Unidad Integrada de Formación.
- ✓ Coordinar aspectos relativos a la organización académica de la acción formativa, (coordinar a los formadores, transmitirles los objetivos y contenidos de la acción formativa, y acordar con ellos los módulos a desarrollar y su ajuste en el calendario de ejecución).
- ✓ Evaluar la pertinencia de los docentes propuestos para una acción formativa
- ✓ Facilitar a la Unidad de Formación, los datos personales de los profesores designados para la actividad.
- ✓ Controlar la asistencia de los alumnos y entregar los listados de firmas a la Unidad de Formación.
- ✓ Iniciar, coordinar y completar, junto a los técnicos de formación, el proceso de acreditación ante la ACSA de la actividad y/o programa formativo.



- ✓ Entregar a la Unidad de Formación las necesidades específicas de los docentes y la actividad en cuanto a: característica del espacio formativo, dotación técnica y material para el alumno.
- ✓ Coordinar y supervisar la presencia y actividad de la acción formativa en el Campus Virtual de la Unidad Integrada de Formación (asignar docentes, subir documentos, implementar ejercicios, activar foros, etc.).
- ✓ Elaborar el informe final de logro de las acciones formativas que coordinan.
- ✓ Revisar junto a la Unidad Integrada de Formación los resultados de la Evaluación final de la actividad formativa y proponer acciones de mejora.
- ✓ El Coordinador Docente puede ser a la vez un docente de la actividad formativa.
- ✓ La Unidad Integrada de Formación certificará la actividad de la función coordinadora.

Gesforma Salud

Véase el documento Perfil del coordinador docente en GESFORMA SALUD